Dirección General Marítima rescata pescadores a la deriva en San Andrés Islas



11/04/2017 - 10:00 am

Reproducir Detener

Tras recibir el reporte de llamado de emergencia a la Estación de Tráfico de Control Marítimo, la Dirección General Marítima (Dimar) a través de la Capitanía de Puerto de San Andrés, realizó el rescate de dos pescadores que habrían quedado a la deriva, luego de realizar su faena de pesca.

La operación de búsqueda y rescate, realizada a bordo del bote tipo pilot ARC “Isla Serrana”, adscrito a la Dirección General Marítima, permitió auxiliar a estos ciudadanos, quienes habían reportado una falla en los motores de la embarcación de nombre “Mr. Andy”, siendo localizados por funcionarios de la Autoridad Marítima Colombiana, a seis millas náuticas de la boya de mar de San Andrés.

La Dirección General Marítima, comprometida con salvaguardar la vida humana en el mar y la seguridad en la navegación, se permite recordar que ante cualquier emergencia, la comunidad

puede llamar a la línea 146 de Guardacostas de la Armada Nacional y al canal 16 VHF Marino.

De igual manera, estar atentos a las recomendaciones emitidas por las Capitanías de Puerto y de los reportes meteomarinos emitidos diariamente por los Centros de Investigaciones Oceanográficas e Hidrográficas (CIOH) del Caribe y del Pacífico, para cada una de las costas colombianas; el uso de chalecos salvavidas, no exceder los límites de velocidad y llevar a bordo de las embarcaciones elementos de seguridad como extintor y botiquín de primeros auxilios.